

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE LA EMPRESA COMPAÑÍA DE CARGA PESADA Y
MANTENIMIENTO VIAL ANGUETRANS S.A

En la ciudad de Santo Domingo de los Colorados a los 28 días del mes de junio
comparecen los socios constantes en la lista de asistente, con el fin de llevar a cabo
la junta general de socios de la empresa para tratar en el lugar y hora señalada el
siguiente orden del día.

1.-El señor presidente pide a secretaria constató el quórum reglamentario y la
secretaria indica que se encuentre presenta el ciento por ciento del capital social
pagado, por consiguiente puede instalarse la junta general de socios.

2.- Se da lectura al informe de la gerencia y se pone en consideración de los socios
quienes no hacen ningún reparo, por lo tanto queda aprobado el informe, por
unanimidad.

3.-Por unanimidad se resuelve que el socio Angueta Gabon Edison Javier asuma el
cargo de comisario de la compañía, de acuerdo a lo que establece la ley de
compañías y los estatutos de la empresa.

4.- Se da lectura a los Estados Financieros tanto como el Estado de Resultados, el
Estado de Situación Financiera, Estado de flujo de efectivo y movimiento
económico, los mismos que son aprobados por unanimidad. Aclarando que
solamente se tiene en la Cuenta Corriente de la empresa y sin movimiento el
aporte por las acciones dadas por los socios.

5.- Presidencia da un receso de treinta minutos para la elaboración del acta la
misma que es cumplida. Se procede a leer y se aprueba por unanimidad.

Sr. Paul Angueta Gabon
C.I. 1716014673
GERENTE

NOMBRES	C.I.
Angueta Gabon Isrrael Paul	1716014673
Angueta Gabon Edison Javier	1717143711
Angueta Gabon Rafael Edison	1718574366
Gabon Garcia Edita Magdalena	1711558030